

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION
MADRID: PAQUETE DE 12 MESES...
PROVINCIAL Y PORTUGAL...
EXTRANJERO...
PRECIO DE LA VENTA
Por menor... Por mayor...

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS
BO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
Fundador: D. Manuel Maria de Santa Ana.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PESETA LINEA
Los anuncios de primera plana...
ADMINISTRACION, Factor, 7

AÑO XLVI. NUM. 13.800

Madrid, Martes 19 de Noviembre de 1895.

OFICINAS, FACTOR, 7.

LA PAPELERA ARAGONESA
secretaría domiciliada en Zaragoza.

CAMIONAGE A LAS ESTACIONES Y A DOMICILIO.
Remitan talones y avisos a L. Ramirez Alcala, 12.
RUSAS TERCIPELO, 20 plaz. Rodz. P.º Angel, 6.

LOS ESCÁNDALOS MUNICIPALES

Pero neme aquí, señor director, preocupado, nervioso y perplejo ante un problema de difícilísima solución.
Tengo sobre mí mesa un cúmulo de papeles, notas, copias de documentos, fotografías de otros, cartas con denuncias gravísimas, firmadas unas, anónimas las más, pero todas verídicas y exactas, según he podido comprobar, y con la necesidad de cumplir la palabra empeñada de terminar en seis días la publicación de los numerosos hechos que han llegado a mis noticias, faltándome dar cuenta de la inmensa mayoría de los mismos y siendo las dos de la madrugada de hoy lunes 18 de noviembre, en que termina el plazo que he pedido.
Ante este conflicto oigo al azar unas cuantas carpetas, que contienen los extractos de los documentos, cartas y pruebas que conservo, y se las dicto a dos personas para remitirlas a usted y a los Sres. Moya y Ortega Munilla, en sustitución de las cuartillas que les he prometido, para sus respectivos periódicos.
He aquí algunos de dichos extractos:
Reformas en la casa de la Villa: gastos, 30.000 duros. Hay contratistas que se comprometen a realizar las mismas obras por 50.000, como podrían demostrarlo técnica y prácticamente si se hicieran por subasta en vez de administración. (J. F. Fau).
Obras en el cementerio del Este. Realizadas en el año 1888, están sin pagar en parte, habiéndose pagado las de albañilería del año pasado y las de éste, si bien es cierto que algunos concejales han comido, a costa de los contratistas, en la fonda de Lázaro (Viveros).
Talleres de Huerta, cenador de hierro para un hotel de D. L. F. A. (Carpintería de Puch).
Traslado de brigadas de obreros habladores en la fuente del Berro, de la segunda zona a la tercera.
Piedra partida.—Multas.—Condouaciones.—Escándalos.—Libramientos preparados para el caso del conde de Romanones.
Expropiaciones en el ensanche.—Proposiciones rechazadas por el general Jovellar y sus herederos.
Declaraciones.—Sr. Fernández Hermoso, general Linareo, coronel Montes Sierra.
A la familia de D. Moisés Aguirre por sus terrenos. Durá la verdad, aunque con repugnancia.
Al diputado Sr. Gurrea. También dirá la verdad a los Sres. Fernández Shaw, Méndez Vigo, etc.
Orcimiento de 30.000 duros para próximos y otros negocios a un coronel de infantería, que ignora si quiere declararlo.—Escritores militares.—Diputados provinciales.—Concejales.—Propietarios.—Capitalistas.—Testigos: general D. Joaquín Sánchez Gómez, doctor Losada, coronel Montes Sierra y otros que dirán verdad.
Venta de otros terrenos (herederos del marqués de la Habana).—Natria.—Comandante Berz.—Café de Platerías.—Cam-

bio de muestras.—Ya no es de Sergio.—Causa criminal.—Falsedades.—Estafas.—Partos supuestos.—Reconocimiento de cadáveres.—Pruebas arcaicas.—Generales.—Curiales.—Concejales acusadores.—Prevaricación.—Abogado acusador D. Aureliano Albert.—Primer juez instructor.—Z.
Denuncias de D. Máximo Cánovas en los avisos de El Nacional.—Génova, 6.—Juego de bolos.—Frutería y lechería.—Pabellones construidos contra las ordenanzas municipales, por D. J. C. A.
Ingreso de cantidades que no figuran en el Ayuntamiento, ni se han devuelto a los propietarios por el arbitrio ilegal de alcantarillas.
Concierto, por tres años, de la sal, defendido, en la comisión, por D. Leopoldo Gálvez Huguin, y rechazado por D. Joaquín Ruiz Jiménez (6.000 duros).
Garantías de pago del material para el servicio de incendios.—Tarjetas escritas.—Mora, L. G. H. (5.000).
Tranvías.—Multas ilegales.—Denuncias oficiales al gobernador civil y al alcalde presidente, de las amenazas, proposiciones e intentos de cohecho realizados cerca del director del tranvía del Este Sr. Mauri, por el alcalde de barrio interino D., protegido por D...
Insultos y recriminaciones, sin contestación, en pleno Ayuntamiento, a varios concejales (sus causas, olimientos, olvidos, Pepe el Huevero).
Palos y bofetadas en el Prado.—Sus causas y sus efectos.—D. José Luis Moreno, propietario.—Sr. Escobar, concejal.—Acta del juicio de conciliación con avenencia.
Lances de honor sin consecuencias.—Actas.—P. N. L. G. H.
Cementerios.—Cadáveres.—Compromisos.—Cartas firmadas por empleados del Ayuntamiento que son honrados y previsores, y anónimos comprobados.—Compromisos adquiridos mediante precio por Spadafucile con Rigoletto en el plazo de dos meses.
Victoriano Alados y su hermano copropietarios de la casa de vacas del Retiro.
Arbitrio general y personaje dramático entre bastidores.—D. Leopoldo Gálvez Huguin. Comprobado éste y otros compromisos.—Pruebas juzgado de guardia.
Nombroamiento en proyecto de D. Cándido Peláez Vera (¿Cándido o Roberto?) ex concejal y propietario en los terrenos de Nafra, para administrador de consumos.—Su biografía por el diputado a Cortes don José Muro y Carratalá, basada en el último drama, con ligeras variantes del insigne autor dramático D. José Echegaray.
Empréstito municipal proyectado en tiempo del conde de Romanones, beneficiario para el Ayuntamiento y para el vecindario.—Banqueros D. Adolfo Calzado y M. Reina, de París.—Infames proposiciones al alcalde. (A. G. C.)—Indignación del

conde de Romanones, que desiste del empréstito.—Cartas a M. Reina, sus autores.—10 por 100. El testigo tiene valor sobrado para declarar...
Pero la pluma se me mancha al dictar y copiar estas carpetas y la vista se me nubla después de seis días de insomnios ante tamañas infamias.
No es el periódico el lugar más a propósito para que se discutan y comprueben estos actos.
Cumple, pues, mi palabra suspendiendo por ahora mis escritos; rompo la pluma con que acabo de escribirlos y tomo otra para redactar, con letra más clara y tinta más negra, las oportunas denuncias, que ayer mismo presenté al juzgado de guardia, ante el cual espero que han de prestar las declaraciones que les dicte su valor y su conciencia los señores condes de Romanones y de Peñalver, Rodríguez San Pedro, marqués de Cubas, D. Andrés Mallado, D. Santiago Angulo y D. Alberto Bosch, ex alcaldes de Madrid.
Conde de Peña Ramiro, gobernador de la provincia.
Los ex concejales Sres. Niembre, Nogueiras, Betegón, Esquerdo y D. Federico Rubio.
Los concejales Sres. Fernández de la Cuadra, Sabater, Gómez Herrero, García de la Basilla, Francos Rodríguez, Garrido Mens, Luxán, López Martínez, Ranero, Minuesa, Zabala, Dorado, López Santiso, Castro, Vidal, Masip, Vivó, Ruiz Márquez, Villanova, López Dávila, Martínez Sevilla, Peña Costalago, Valle, Alonso Colmenares, San Martín, Urbano, López de Balboa, marqueses de Perales, Cubas y Monistrol, condes de Bernar y de Malladas, González Rojas, Arredondo, Peña, Pregilla y Fernández.
Los empleados Sres. Ruano, Caramanzana, Sobejano, Lamosa, Sáinz y otros que citaré oportunamente.
Los señores señores conde de Canga Argüelles, D. Federico Luque y otros que también citaré en su día.
Los diputados señores marqués de Ibarra, Gurrea, Azcarate, Silveira, Dato, Villaverde, Maura, D. Miguel Martínez Campos, D. José Muro y Carratalá, D. José Melgarejo y otros.
Los señores general Sánchez Gómez (don Joaquín), coronel Montes Sierra (D. Nicolás), comandantes de caballería Sres. Valdés (D. Juan) y Berziz; capitán de la guardia civil D. José Rodríguez, teniente de caballería Sr. Barbería, comisario de Guerra D. José Casenave y comandante de infantería Sr. Méndez Vigo.
Banqueros Sres. Bogel, Moreno, Calzado y Reina.
Notarios Sres. Turán y conde, los abogados Sres. Silveira, Viguera, Caballero, Esteban y Salmerón.
Los propietarios Sres. Rolland, Lorecha, Padrós, Camuñas, Fernández, Sánchez, Canuto, García y otros.
Los arquitectos Sres. Fort y Salaberri.
Y los señores duques de Vergara y San Fernando; marqueses de Alcañices, Castro-Serna, Conquista, y Clararomonte, de la Asociación de Ganaderos.
Sin que el presentar al juzgado de guardia las denuncias y la lista de testigos que precede, para que se adopte con las personas indignas las providencias que el Código penal previene, prejuzga en modo alguno, pues ninguna persona bien nacida lo creará, el que trate de eludir otro género de satisfacciones, para solventar las cuales

hallarán siempre a sus órdenes las personas de honor a Julio Urbina, que ofrece su domicilio a todas ellas en la calle de Cedaceros, núm. 3, tercero derecha, donde se ofrece a su disposición.
EL MARQUÉS DE CARRIÑANA.
ILUSIONES ABORTADAS
Hace varios días que La Epoca y El Nacional, desde sus columnas, y algunos representantes de la unión constitucional de Cuba, en los círculos políticos, dijeron que por motivo de un artículo publicado por El Diario de la Marina, se había producido honda divergencia en el seno del partido reformista; más tarde agregaron que se habían segregado varios comités de esta agrupación política; luego añadieron que esos comités y varias personas significadas del reformismo se habían pasado a la unión constitucional, y últimamente dijeron que el partido reformista se había disuelto.
Para que se vea el fundamento y la exactitud de esas noticias, insertamos a continuación el telegrama que recibí anoche el señor conde de la Mortera, jefe del partido reformista, que como saben nuestros lectores reside hoy en Madrid.
Madrid.
Es completamente inexacto que ni en esta capital ni en localidad alguna de la isla se hayan producido desprendimientos ni grandes ni pequeños, en el partido reformista, del cual no se ha separado ni uno solo de sus afiliados.
La fe en nuestras ideas y la firmeza en mantenerlas, son cada vez más vigorosas y más vivo cada día el favor de la opinión pública que observa cómo el acierto, la previsión y el sentido político que el partido reformista tuvo al patrocinar y defender el plan de reformas para esta isla, reciben hoy la sanción de todos los hombres públicos de España, de todos los elementos de gobierno y del general en jefe del ejército, que a una declaran que son justas, necesarias y urgentes esas importantes modificaciones en el régimen político y administrativo de Cuba.
El partido reformista, fuerte, compacto, sin ningún género de vacilaciones y con mayor entusiasmo cada día, servirá la causa de la patria y los legítimos intereses de este país, en cuya grande armonía radican la paz y el porvenir de la isla.—Valle.
También recibí anoche el señor conde de la Mortera el siguiente telegrama de la Habana, que confirma el que días atrás nos transmitió nuestro redactor correspondiente:
Madrid.
Es exacto que la junta del censo de esta capital ha acordado la exclusión de las listas electorales de cinco mil electores nuestros, pertenecientes a la circunscripción de la Habana y bajo el falso fundamento de no ser vecinos.
Esto ha producido indignación, por no tener la junta del censo, sino únicamente los tribunales de justicia con arreglo a la ley de bases, facultad para acordar inclusiones y exclusiones, y porque revela cómo intentan algunos elementos preparar actos que, como los electorales, son para los días de paz.

Créase generalmente que fracasará esa tentativa, pues se considera seguro que el gobierno no ha de consentir tan flagrante violación de la parte de la ley de reformas que se está cumpliendo.—Valle.
Por último, también he recibido el señor conde de la Mortera telegrama de la dirección del Diario de la Marina, participándole que, lejos de ser exacto que los trabajos del periódico hayan ocasionado disgusto alguno, ha tenido éste un aumento muy considerable en sus tiradas y circulación, al extremo de haber sido preciso encargar nuevas máquinas de mayor potencia, tomar nueva casa y montar más extensos talleres, a cuyo efecto se están haciendo las instalaciones y traslado al hermoso edificio de nueva construcción, situado en la calle de Zulueta, frente al Parque Central, demostrando estos éxitos del Diario la simpatía y conformidad de la opinión pública con las ideas y soluciones que como órgano del partido reformista sostiene.
Como se ve, los muertos que matan esas habilidades trasnochadas, gozan de buena salud.
Círculo Católico de Obreros.
Se han inaugurado con gran solemnidad las conferencias en el Círculo de San José.
La primera, que ha versado sobre «Sociedades cooperativas» ha estado a cargo del ilustrado oficial de marina Sr. Agacino, fundador de la Sociedad de socorros para obreros, con tan gran éxito organizada en Cádiz.
El Sr. Agacino fué extraordinariamente aplaudido por la brillantez con que expuso las ventajas de las sociedades cooperativas, que se fundan en bien del obrero sobre la base religiosa, única tierra que puede abonar con fruto estas instituciones económicas.
El Sr. Gómez-Landero, secretario del Círculo, leyó una breve Memoria preciosa, escrita y en la cual relata los positivos progresos realizados por el Círculo, tanto en el orden instructivo como en el religioso.
La Memoria del Sr. Gómez-Landero fué muy aplaudida y sobre todo en los párrafos que dedica a los socios obreros que les ha cabido en suerte ir como soldados a Cuba a pelear por la integridad de la patria.
La fiesta, que resultó solemnísima, concluyó con elocuentes palabras pronunciadas por el Sr. Diego de Alcolea, celoso consiliario del Círculo.
Al acto, que fué presidido por el Nuncio de Su Santidad, asistió numerosa concurrencia entre la que vimos al señor marqués de Comillas, general Vega Inclán, Gil y Becerril, del Ojo, Torroja, Alarcón y otros.
Acertada determinación.
El vapor italiano Solferino, encallado en la costa de Africa, en lugar cercano a Ceuta, conduce a bordo 1.200 peregrinos musulmanes.
El gobierno italiano solicitó que dichos peregrinos fueran admitidos en Gibraltar y las autoridades inglesas dijeron que no tenían en ello inconveniente, con tal que España no impusiera después, y por esta cau-

sa cuarentena a las procedencias gibraltarras.
Con objeto de recabar esta concesión, el secretario de la embajada italiana conferenció con el subsecretario de Gobernación, señor marqués del Vadillo, el cual, con muy buen acuerdo, no accedió a lo que deseaban las autoridades de Gibraltar, porque a ello se oponen terminantemente las leyes sanitarias de nuestro país.
Los peregrinos pueden desembarcar en Gibraltar ó en Ceuta, pero habrán de someterse en el segundo caso a una observación de diez días, y en el primero serán impuestos esos diez días como cuarentena a las procedencias de la plaza inglesa.
Una masa tan enorme de peregrinos mahometanos no puede admitirse a libre plática sin guardar ninguna de las prescripciones sanitarias, porque se incurriría en grave responsabilidad, corriéndose el riesgo de tener que lamentar más tarde el resultado de tales contemplaciones.
Al saber el ministro de la Gobernación el acuerdo del señor marqués del Vadillo ratificado en todas sus partes.
UNA APUESTA.
Hallándose ayer tarde en el escritorio de la prensa del Congreso varios periodistas, llegó un diputado a Cortes y dijo:
—Señores, voyan ustedes preparándose a digerir esta noticia: El día 24 del próximo mes de diciembre estará Martínez Campos de regreso en la Península y el Sr. Maura en el ministerio de Ultramar.
Claro es que la noticia fué acogida con incredulidad, pero el diputado referido, que debía tener seguridad en lo que decía, añadió:
—Apuesto mil pesetas a que mi profecía se cumple.
—Yo oincuenta; mil no puedo, porque no podría pagarlas, —dijo un periodista.— ¿que no?
—Va apostado, —replicó el diputado.
Y añadió:
—Con la condición de que si yo gano, las cien pesetas se gastarán en cenar alegremente.
Asintieron los periodistas y diputados presentes, y la apuesta quedó en pie.
En el hospital de la Princesa.
La función que anualmente dedica el hospital de la Princesa a su titular Santa Isabel de Hungría, se ha celebrado hoy con toda solemnidad.
Ilustres damas de la junta de aquel establecimiento, entre las que se hallaban las señoras de Cánovas, Villalain, Alvarez de Bohorques, Soroa y Tournaire; el secretario y arquitecto de Beneficencia, señores Barsf y Grases, numerosa representación del cuerpo médico farmacéutico y distinguida concurrencia, han podido admirar la foga y fogosa palabra del ya eminente orador sagrado Sr. González Reyes, que ha cantivado la atención de su auditorio, desarrollando un precioso tema sobre «el dolor».
La fiesta ha resultado espléndida, disfrutando los enfermos en primer lugar de un escogido y suculento extraordinario, solícitamente distribuido por las Hijas de la Caridad de aquella casa, cuyo brillante estado honra al director general de Administración, Sr. Bugallal.
Ha sido nombrado delegado de vigilancia del distrito de la Audiencia, el antiguo funcionario del cuerpo, D. Luciano Celaya,

1.ª BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

—¡Pobre muchacha! Quiero vengarte y vengarme. Pero... ¿cómo?
XX
Alrededor de una tumba.
La noticia de la muerte de Susana llenó de estupor a todo el mundo y produjo un duelo general.
Las mismas señoras de Anviers no habían lesteado ni podían imaginar semejante catástrofe.
Susana, al sacrificarse, había salvado su honor y el de su marido.
Excepto el marqués de Monthelin, cuya experiencia de jinete había observado en medio del aturdimiento general una circunstancia que permitía suponer que el caballo de la muerta había sido obligado a arrojarse al agua, nadie sospechó el drama que se desenlazaba con aquella muerte.
Valentina corrió a la Rousseliere al tener noticia de la catástrofe, dando ocasión a una de esas escenas que dejan huellas inefables en las almas y deciden a veces los destinos de los hombres.
Bernardo Jarry se hallaba solo a la cabecera de Susana, a quien no abandonó desde su hiebre regreso.
La condesa se arrojó sobre los restos de la que tanto tiempo había llamado su hermanita, la besó en los labios y en los ojos cerrados, en aquellos ojos donde hacia tantos años sabía leer el pensamiento de su compañera de la infancia como en un libro.
«Con qué afán deseaba conocer el secreto que la otra llevaba a la tumba!
«No era la muerte de Susana un rayo de luz para ella?
La primera sospecha surgió en su espíritu al encontrar a su marido encerrado a solas con su amiga. Ahora tomaba cuerpo.
Conocía a su hermana la idea que del honor tenía, su lealtad, su franqueza: la estimaba tanto como la quería.
Para ella aquella muerte no era más que una expiación.
Por un instante de vergonzosa debilidad, la desdichada se había condenado y había dado su vida.
La condesa pensó que Bernardo Jarry debía conocer el secreto.
Y Bernardo estaba allí, solo con ella ante el sepulcro.

La condesa se volvió hacia el doctor y sus ojos se encontraron.
Valentina miró fijamente por largo espacio al joven, con la esperanza de arrancarle la clave de aquel enigma, pero fué en vano.
El doctor sostuvo sin desfallecer aquella mirada que le penetraba hasta el alma, y permaneció impassible.
Únicamente al fin, cuando la condesa debió comprender que él no podía ni quería hablar impotente para contenerse, se inclinó y besó los ojos de Susana en el mismo sitio en que Valentina había apoyado sus labios, y volvió indolente hacia la condesa, murmuró con sorda voz:
—¡Pobres niñas!
Y más bajo, como si hablase consigo mismo:
—¡Las dos!
La condesa no respondió; permaneció sentada ante su querida muerta, y cuando se resolvió a dejarla, tendió la mano al doctor con un gesto tan enérgico como lo había sido la mirada de aquel.
El cogió la mano de la condesa entre las suyas, la llevó a sus labios, y la estrechó larg tiempo.
La condesa se alejó sin atreverse a mirarle temía hacerse traición.
Pero pensaba.
—¿Cómo nos hemos equivocado los dos! A é era a quien debía haber amado.
Al regresar a Chatelier, encontró al conde a caballo, dispuesto a dar un paseo por el bosque.
Tuvo valor para decirle con su habitual bondad:
—¿Vais a salir?
—Necesito estar solo.—repuso el conde.—Ea te accidente me aflige de una manera indecible... sobre todo por el dolor que os debe causar.
Y añadió:
—¿Pero ha sido un accidente?
—¿Qué puede hacerlos suponer lo contrario?
—Todo y nada.—contestó él con indiferencia.—Desde hace algún tiempo, tenía cosas raras esa pobre mujer.
—¿Susana?
—Claro que Susana, la señora de Jarry, así así os gusta más. Evitaba vuestra presencia. Se la veía muy poco en Chatelier. Creedme Valentina; la vida de París tiene sus inconvenientes; pero esta vida solitaria, sin distracciones, tiene otros. Para ciertas naturalezas lley a ser mortal, y ahí tienes la prueba. Os lo repito: estoy aterrado, por vos y por ese doctor que es un excelente hombre. ¿Qué dice?
—El nada. Está desesperado. Eso es todo

«No os acordéis del pasado que nos dio algunas horas felices, y olvidad las nefastas, las vergonzosas de estos últimos días.
«Expiándolas pagaré un instante de locura on un terrible momento de angustia y miedo.
«Porque tengo miedo, lo confieso.
«Pero el miedo no debe estorbar el cumplimiento del deber.
«Yo voy a cumplir mi mío.
«Un último beso de tu desgraciada
SUSANA.
Al concluir se levantó; posó sus labios sobre el papel humedecido con sus lágrimas y lo encerró en un sobre, escribiendo estas palabras:
«Para tí.»
Lo colocó en sitio visible sobre el secreter y bajó a la cocina, donde estaba su nodriza.
—¿Cómo tienes los ojos. Sin embargo, no hes llorado.
—No—dijo Susana riéndose;—pero sufro.
—¿Tú?
—Mucho.
—Es de aquí—dijo tocando con sus hermosos dedos su frente abrasada: creo que será jaqueca.—Voy a dar un paseo para procurarme algún alivio.
—¿Tú vuelves a Chatelier?
—María Brignón iba y venía de Chatelier a la Rousseliere, dividiendo el tiempo entre sus dos niñas.
—No dijo—esta noche me quedo aquí;—si tu quieres.
—Sin duda! vaya una pregunta. Bernardo te alegrará mucho.
Susana abrazó tiernamente a María.
—Hasta pronto, pues. Voy a dar mi paseo; te tardaré mucho.
Hizo ensillar su poney y se dirigió hacia Croisselles, cuyas casas se percibían a lo lejos; para ver a la calle Mayor sonriendo a sus amigos.
El jardinero la veía a distancia volver a casa, y la cabeza hacia su casa, dirigiéndose hacia el bosque de Monthelin.
XIX
Frente al peligro.
La desgraciada se alejaba sin esperanza de volver a aquella casa cuya tranquilidad le había parecido muchas veces la del claustro.
Sin duda que no había conocido los gozos de su existencia de mujer honrada, estimada por sus vecinos, amada de cuantos la co-

nocían; pero ¿qué diferencia entre su vida anterior y la agitación de los últimos días?
Susana se esforzaba para demostrar cara risueña ante sus conocidos, para que al siguiente día todos encontrasen natural el accidente.
Se detuvo ante dos ó tres viviendas de pobres, hablando con sus moradores é informándose de ellos si habían visto pasar a su marido.
El último con quien habló fué uno de los guardas de Monthelin, que encontró al entrar en el bosque.
En aquel momento empezaba a oscurecer.
El guarda le aconsejó que se retirara para evitar el frío de la noche; pero ella dijo que iba a Chatelier con ánimo de regresar en seguida y que había dado cien veces aquel mismo paseo.
Dió un apretón de manos al guarda y se dirigió a través del bosque.
En aquel momento, el doctor Jarry cruzaba también a caballo por el extremo opuesto del bosque.
Pasó por delante de la Coude y observó que las ventanas estaban abiertas y que todo en ella estaba como anunciando la llegada del dueño.
Uno de los jardineros del señor Fontané le saludó al verle. El joven doctor despertó de su distracción.
—¡Calla, eres tú, Jerónimo! ¿Cómo están en vuestra casa?
—Bien, señor Jarry, a vuestra disposición.
—¿Tendrás noticias del señor Fontané?
—Llegaré dentro de unos días.
—¿Para mucho tiempo?
—El jardinero se encogió de hombros.
—¿Quién lo sabe—dijo.—El señor va y viene como un ave de paso. Hoy aquí y mañana allí.
—Le saludaré en mi nombre cuando venga.—Así lo haré, señor Jarry.
El doctor continuó su camino.
Respondía maquinalmente, como un cuerpo sin alma.
No sabía dónde estaba, ni lo que pensaba, ni lo que quería.
Pero dominaba todas sus sensaciones, todo su sufrimiento un odio profundo, mortal, no contra Susana, por la que sólo sentía inmensa piedad.
Aquel hombre habituado a curar los sufrimientos físicos, aquel sabio—porque lo era en verdad—que pasaba su vida estudiando las causas de las enfermedades morales de los que sufren, comprendía todos los pormenores del drama representado en su propia casa.

TELEGRAMAS

DE NUESTROS CORRESPONSALES

EXTRANJEROS

La insurrección en Arabia.

London 15. A juzgar por los telegramas de Adén que publican hoy los periódicos ingleses, la insurrección de Herz y Reinach en el asunto del Panamá, dió lugar a una interpelación al gabinete, que se complicó con la ley de impuestos progresivos sobre sucesiones indicadas.

En la Cámara francesa.

Paris 15, 11:20 m. La noticia de haber sido detenido en Londres el célebre Arton, uno de los cómplices de Herz y Reinach en el asunto del Panamá, dió lugar a una interpelación al gabinete, que se complicó con la ley de impuestos progresivos sobre sucesiones indicadas.

El gabinete, para aclarar su situación, propuso una orden del día, equivalente a un voto de confianza, tanto en lo relativo a sus actos en cuestiones de moralidad, como en lo que se refiere a la ejecución de su programa de reformas. 421 votos contra 52 afirmaron la posición del gabinete.

Además, por 395 contra 195, se aprueba la proposición de Mr. Doumer para que la ley sobre sucesiones vuelva a la comisión, a fin de que Mr. Meline y sus amigos, partidarios de la gran propiedad, puedan presentar las enmiendas que juzgan oportunas.

En resumen, se elogia la habilidad del ministro de Justicia, Mr. Ricard, que, manejando el asunto de Arton como arma política, obligó a los republicanos de gobierno, o moderados, a dar un voto de confianza al gabinete; si bien éste, en la ley de sucesiones, les ha hecho por el momento una cesión de mero trámite.—R. Blasco.

NACIONALES

Visita a los cuarteles.

Madrid 15, 9:30. A las seis de la tarde ha llegado a esta ciudad, procedente de Vitoria, el general Borrero. En la estación le recibieron las autoridades militares y de marina, el gobernador civil, alcalde, dos concejales y dos diputados provinciales.

El día de mañana lo pasará visitando los establecimientos militares y por la tarde partirá con dirección a Santoña.—Coll.

Agasajos.—Redenciones.—Vías férreas. Coruña 19, 9 m. La colonia orensana residente en esta capital, ha acordado obsequiar a su paisano el inspector jefe de Sanidad del Ejército de Cuba D. Cesáreo Fernández Losada, durante su breve estancia en la Coruña. A esa prueba de afecto y paisanaje al esclarecido cirujano sesoan representaciones de otras provincias de Galicia.

La fundación Amboage trata de aplicar a redenciones del actual reemplazo, los intereses ya devengados de los valores que constituyen el valioso donativo del inolvidable marqués de Amboage, para que alcancen los beneficios a mayor número de reclutas de la Coruña y del Ferrol.

El estudio que está haciendo La Gaceta de Galicia de los proyectos de ferrocarriles de Santiago a la Coruña, a la Tierra, al Ferrol y a Lugo, se lee mucho aquí. Los sanguinesos desean la subvención para el de la Tierra.

Se esperan las tropas expedicionarias.—El corresponsal.

Cuestiones personales.

Valencia 19, 11:40 m. Se ha suscitado una cuestión personal entre redactores de La Correspondencia de Valencia y El Pueblo, motivada por el asunto del sargento Gómez.

El público en general censura a El Pueblo por la forma en que ha llevado la cuestión.

Dícese que esta cuestión revestirá formas y caracteres análogos a la que se desarrolló en esa corte entre los periódicos republicanos El País y La Nación.—C.

Un motín.—Presos en libertad. Zaragoza 19, 11:15 m. Ayer se alteró el orden público en Moheva.

Una pareja de guardias civiles conducía ocho vecinos presos por hurto de leña en un monte particular. Al llegar al indicado pueblo, se amotinó la gente, libertando a los presos y apoderándose de la leña.

En vista de estos sucesos han salido fuerzas al mando de un capitán y un teniente de la benemerita.

A la llegada de la indicada fuerza se formarán las oportunas diligencias y se pondrán presos a los principales autores del motín.—Fondevit.

Función benéfica.—El batallón provincial. Palma 19, 10:50 m. El concierto dado anoche en beneficio de los soldados mallorquines, estuvo brillantísimo.

El teatro presentaba un aspecto encantador.

Con objeto de poder satisfacer los pedidos de localidades, que se habían hecho, hubo necesidad de colocar sillas en los pasillos.

Todos los aficionados que tomaron parte en la fiesta fueron muy aplaudidos, especialmente el tenor Sr. Roig y el bajo señor Coll.

La orquesta, que también la componían aficionados, tocó la Cuarta polonesa, del maestro Marqués, quien se vio en la necesidad de salir a escena en medio de una brillante manifestación de simpatía.

El recaudado asciende a 1.500 pesetas. El batallón expedicionario embarcará el día 22.

Se levantarán aros de triunfo en las calles que han de recorrer las fuerzas.

El alcalde ha dictado un bando invitando al vecindario para hacer una cariñosa despedida al batallón provisional.

El entusiasmo que reina es indescriptible.—Gelabert.

En favor de los expedicionarios. San Sebastián 19, 11:45 m. La sociedad del Gran Casino ha acordado ofrecer a las tropas expedicionarias una merienda para el viaje.

DE LA AGENCIA FABRA

London 15.

La Asociación Anglo-Americana, continuando su activa propaganda para motivar una intervención cada vez más eficaz a favor de los armenios, ha hecho publicar hoy un despacho de Constantinopla, señalando la prosecución de los conflictos, la miseria en que se encuentran millares de armenios y las dificultades de todo género con que La Sublime Puerta lucha para mejorar su suerte.

Nueva York 15. Un despacho de Caracas anuncia que el gobierno ha conseguido descubrir la conspiración y hacerla abortar.

Los jefes del proyectado movimiento revolucionario están presos.

Viena 15. Según noticias de Eliechen la salud del Sr. Taafé vuelve a inspirar serias inquietudes.

Viena 15. Despachos recibidos de Constantinopla dan cuenta de haberse renunciado a enviar a Siria seis batallones de refús de Macedonia, por ser peligroso disminuir las fuerzas militares existentes en esta última región.

Bruselas 15. A juzgar por los datos hasta ahora conocidos y comprobados, en las elecciones municipales de Bruselas los votos emitidos han sido los siguientes:

Liberales moderados, 7.824. Católicos, 5.687. Socialistas, 4.701. Progresistas, 3.230.

Roma 19. El Sr. Mahunsi, cónsul general de Italia en Trieste, ha sido nombrado ministro plenipotenciario en Marruecos.

Dicho señor saldrá en breve con dirección a Tánger para encargarse de la legación.

Esta mañana, a las siete, ha fundeado en el puerto de Cádiz, procedente de la Habana, el vapor correo Alfonso XIII, conduciendo la correspondencia oficial y pública, 138 tripulantes y 16 pasajeros.

El diputado Sr. Cobián sale mañana para la Coruña, donde le llaman asuntos de su profesión. Después irá a Lourizán para regresar a Madrid el día 30, con el señor Montero Ríos.

El próximo número de nuestro suplemento ilustrado, se compró de las obras siguientes, tiradas a ocho tintas: Una belleza, del distinguido pintor R. Ribera; Majos en el puente de San Fernando, el día de San Eugenio, del reputado artista Lucas Villamil; y Paso difícil, de Livinio Stuyck.

Todos estos trabajos han sido primorosamente estampados por Portabella.

Completarán el número escogidos artículos y poesías, numerosos grabados en negro, entre los que los inteligentes apreciarán la reproducción al fotograbado de una lindísima acuarela del célebre artista D. Luis Alvarez, y una variada sección de amenidades y pasatiempos.

Este número se pondrá a la venta el domingo próximo.

UN BENEFICIO

El corresponsal de El Imparcial en Lisboa telegrafía a este colega diciendo que ha visitado a Sarah Bernhardt, a fin de comprobar lo que acerca de la intervención de dicha artista en la función benéfica del Español se ha dicho.

De los informes del corresponsal citado resulta que la Bernhardt ha ignorado completamente lo que acerca del particular dijo la prensa de Madrid.

Por lo que a ella personalmente se refiere, afirma que no recibió ni un real; y por lo que se relaciona con su empresario, que éste apenas percibió lo que le correspondía a él y a la compañía.

El empresario y los artistas de la compañía—añade el corresponsal—creen que fué gratuito el concurso que la grande artista francesa prestó en la función dada en el Español a beneficio de los pobres de esa capital.

Como se ve por el anterior telegrama, la madeja se enreda.

Esos cuartos, ¿dónde están? Porque hasta ahora lo que se ha dado a los pobres es únicamente el importe de ciento ocho butacas.

Las otras butacas, los palcos, anfiteatros y galerías, todas despachadas y a subidos precios, ¿dónde han ido a parar?

O como diría Jorge Manrique; ¿qué fué dello? Vengamos a lo de ayer, que también es olvidado como aquello.

RESOLUCIONES DE GRACIA Y JUSTICIA

S. M. la reina ha firmado los siguientes decretos de Gracia y Justicia:

Jubilando a su instancia a D. Juan Bautista Martí, fiscal electo de Las Palmas.

Trasladando a esta vacante a D. Ambrosio Tapia, fiscal de la de Barcelona.

Idem a sus deseos a esta plaza a D. Alvaro Becerra, fiscal de la de Zaragoza.

Idem id. a esta vacante a D. Domingo Fons, presidente de la Audiencia provincial de Oviedo.

Idem id. a esta vacante a D. Valentín Moreno, fiscal de la de Granada.

Idem id. a magistrado de Oviedo a don Luis Funes, que lo es de Zaragoza.

Idem a esta vacante a D. Gerardo Parga, que lo es de Valladolid.

Idem a sus deseos a esta vacante a D. Miguel López Berge, que lo es de la de Alabaque.

Idem a esta vacante a D. Esteban Macraigh, magistrado de Oviedo.

Nombrando canónigo de Ciudad Real a D. José Pérez Reina, doctor en teología.

Idem, previa oposición, canónigo de Ciudad Real a D. Lázaro Roldán y Mora, doctor en teología.

EXCITACIÓN AL ALCALDE

No todos en la casa de la Villa han permanecido sordo-mudos é insensibles ante las graves revelaciones formuladas por el señor marqués de Cabriñana en los artículos que ha podido ver el lector todos estos días en nuestras columnas y en las de otros colegas.

Varios concejales han dirigido a su presidente el siguiente escrito, que merece ser leído con atención y que producirá algún resultado:

«Sr. Alcalde Presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de Madrid.

Los gravísimos hechos que estos días vienen imputándose, por algunos concejales bucidos en la prensa a algunos concejales y la presión que se supone ejercida por éstos en determinados acuerdos del Municipio contra cuyos hechos y suposiciones los procurados no han producido hasta el presente protesta ni justificación alguna, im-

ponen a los demás que con ellos constituyen el Ayuntamiento de la digna presidencia de V. S. la necesidad más imperiosa de adoptar los acuerdos que poniendo a salvo su propia dignidad determinen la relación que ha de existir en lo sucesivo entre los unos y los otros.

En las cuestiones de honor no hay partidos políticos ni puede invocarse el concepto equivocado de la disciplina, ante aquellos promovidos como aquí lo han sido, no cabe tampoco la indiferencia, pues el silencio se traduciría en cierto sentido de complacencia, a cuya suposición no se prestan los que suscriben, sin que por ella asientan tampoco a las acusaciones proferidas. Es, pues, preciso que los acusados expliquen su conducta ante sus compañeros, y es necesario, además, que después de esta explicación y apreciado el grado de satisfacción que envuelva se determine de manera precisa si aquellos concejales a quienes de tal modo se acusa, son realmente injuriados ó si han perdido por ser ciertas las acusaciones el concepto de estimación en que sus compañeros, sus superiores y la opinión pública deben tenerlos.

Para obtener estas explicaciones, en el supuesto de que los interesados no han de negarse a darlas, y para resolver lo procedente en el caso de que se negaran ó en el de que no negándose, no fueran de todo punto satisfactorias; los concejales que suscriben, usando de la facultad que se les reconoce en el artículo 101 de la ley municipal vigente,

Suplican a la alcaldía presidencia se sirva convocar al Ayuntamiento a sesión extraordinaria que se celebrará el día más próximo que V. S. señale con el carácter de secreta que para ventilar las cuestiones que afectan al decoro de la corporación ó de cualquiera de sus miembros, determina el párrafo primero del artículo 97 de la referida ley municipal.

Madrid 18 de noviembre de 1895. José Alonso Colmenares.—Francisco Peña Costalago.—Joaquín Ruiz Jiménez.—José Francos Rodríguez.—Manuel del Valle.—Pedro Mejía.—Antonio Fernández de la Cuadra.—Julian L. Peño Carrero.—Baldomero Martínez Sevilla.—Andrés Vidal y Llinona.—Isidro Urbano y Calvo.—Francisco Dorado.—Francisco Villanova de la Cuadra.—Conde de Bernar.—Marqués de Perales.—Mariano Benito.—J. Ramos.—Juan M. de Zabalza.

La sesión se verificará mañana miércoles a las cinco de la tarde.

El Dr. Fernández de Losada.

Esta noche, en el tren gallego, ha salido para la Coruña, en cuyo puerto se embarcará para la Habana, el eminente cirujano é inspector de sanidad militar del ejército de Cuba, D. Cesáreo Fernández de Losada.

Acudieron a la estación del Norte, para despedir al doctor Losada, el capitán general Sr. Primo de Rivera, con sus hijas, el director de la Guardia civil y los generales de la Junta Consultiva y del ministerio de la Guerra, todos los jefes y oficiales de sanidad militar residentes en Madrid, muchos catédricos de la Universidad Central, médicos y farmacéuticos civiles, ingenieros, funcionarios públicos y numerosa representación de la colonia gallega.

Las pruebas de afecto que consagraron al doctor Losada en su despedida, revelan las simpatías que tiene en el ejército y en la población civil por sus servicios profesionales.

A última hora llegó para despedirse nuevamente de su amantísimo padre, el doctor Losada, su bella hija, acompañada de su hermano y de sus parientes, el teniente alumno de la Escuela Superior de Guerra, don Emilio Figueras y el médico del segundo batallón de Cuenca, D. Luis Fernández Pérez.

Entre los concurrentes había numerosas señoras, agradecidas al doctor por haberlas curado en sus enfermedades.

La despedida ha sido cariñosísima.

EL DÍA EN PALACIO

Hoy, día de S. A. R. la infanta doña Isabel, de S. A. I. la archiduquesa del mismo nombre, y de S. M. la reina doña Isabel II, se han cruzado entre los Palacios de Castilla y de Madrid cariñosos telegramas de felicitación.

Las egregias damas han recibido análogos despachos de la familia real residente en el extranjero, y de casi todos los príncipes y soberanos de Europa.

S. A. la infanta doña Isabel tuvo recepción en sus habitaciones a las diez de la mañana. A ella concurrieron los oficiales mayores de alabarderos, el cuarto militar de S. M. y la oficialidad de la escolta.

S. M. la reina con sus angustiosos hijos y S. A. la archiduquesa Isabel, han pasado la tarde en el campo.

Durante el día ha ido a Palacio gran número de personas a inscribirse en los álbumes de la infanta y de la archiduquesa Isabel.

Esta noche, a la hora de cerrar nuestra edición, se celebra en el comedor rojo banquete de familia, sentándose a la mesa real las personas que de ordinario tienen sitio en ella.

La música del cuerpo de alabarderos interpretará el siguiente programa: Marcha de Tanhäuser, Wagner. Minueto Colombina, Delahaye. El Volga, temas rusos, arreglo de Juarraz.

Les Berges Wateau, Grehg. Las Patinadoras, vals, Waldteufel. Final primero de Aida, Verdi.

El Sr. Juarraz ha dirigido esta noche, por vez primera, la música.

S. M. la reina ha regalado hoy a su alteza real la infanta doña Isabel un precioso caballo de silla.

TRIBUNALES

Hoy se ha constituido oficialmente en la audiencia la sala quinta de lo criminal, compuesta de los magistrados Sres. Loaysa, presidente; Pons y Torno.

Las causas que corresponden a ésta sala son aquellas cuyo número de reos sea termino en cinco ó en cero.

Se ha celebrado ante el Tribunal de lo Contencioso del Consejo de Estado, la vista del recurso interpuesto por los guardiamarines de la armada contra una real orden dictada por el ministerio de Marina en 12 de octubre del 91, negando a los individuos de dicho cuerpo el aumento de sueldo que habían solicitado, creyéndose comprendido en la ley de 15 de julio de 1895.

El recurso le ha rechazado el letrado señor Cobián, pronunciando un alucante in-

forme en apoyo de su demanda, a la que se ha opuesto el fiscal.

TELEGRAMA DE FOMENTO

Briviesca 19. El tren de mercancías 1.025 ha arrollado en el kilómetro 413 a un carro y dos personas que iban dentro, quedando muerta en el acto una de ellas y la otra gravemente herida.

El citado tren sale con tan triste motivo con cuatro horas de retraso. El tren de viajeros núm. 24 lo verifica con tres horas.

UN CÓDICE NUEVO.

Un estudioso escritor, tan modesto como inteligente, el Sr. Olmeda, ha dado a conocer un notable códice del siglo XII, ocupándose de él en su última obra titulada Memoria de un viaje a Santiago de Galicia.

Entre los importantes temas que con profundos conocimientos arqueológico-musicales trata el Sr. Olmeda, llama nuestra atención la manera de establecer el modo menor moderno y el concienzudo examen del arte vocal del siglo XVI. Las conclusiones que presenta alcanzan en el arte de la composición tal trascendencia que seguramente motivarán una transformación en su enseñanza.

Se vende la obra en Burgos en el almacén de música de D. Bonifacio Lopez.

En Oporto ya se ha dado al público la lista de compañía de ópera que ha de actuar desde diciembre a marzo en aquel real teatro de San Juan, bajo la dirección del notable maestro y empresario D. José Tolosa.

Figuran en ella la eminente Eriol Darcles, la prima donna dramática Dina Barberini, la diva Josefina Huguet, el tenor Lucioquiani, Tabuyo, Nicoletti y otros artistas conocidos y apreciados por el público madrileño.

El escenógrafo Sr. Del Barco ya marchó a Oporto para dirigir la construcción del decorado de las óperas Mefistofele, Lakmé y Lohengrin, nuevas en aquel teatro.

El abono abierto en el mismo para las funciones de Sarah Bernhardt, ascendió últimamente a 1.500 duros por cada representación.

«Mañana, octavo día de moda en el teatro Martín, se dará la primera representación en esta temporada del populor juguete de Burgos y Chueca y Valverde titulado Caramelo, en el que tanto se distingue Loreto Prado.

A fines de semana estréno de la zarzuela en un acto Sacristán, recluta y mártir.

Por el ministerio de Fomento se ha dispuesto que se concedan los ascensos de escala en vacantes reglamentarias que existen en el cuerpo de ingenieros de caminos.

No hubiera sido mala ganga para la Diputación provincial de Madrid el haber adquirido por 77.000 duros el palacio de Guadaluca, como ha dicho un estimado colega de la mañana, sorprendido, sin duda, en su buena fe.

No es exacto, por consiguiente, que en la sesión que la Diputación celebró ayer, se tratara del asunto, quedando aprobado sin debate el dictamen sobre adquisición de dicho palacio de la calle Ancha de San Bernardo, y como consecuencia, tampoco es exacto que muy en breve se trasladaran las oficinas de la casa palacio de la Diputación provincial que hoy existen en la plaza de Santiago, al nuevo local.

Lo único que hay aproximado a la verdad es que la comisión provincial acordó, en principio, la conveniencia de adquirir el expresado edificio; pero hasta ahora no ha pasado de un decir, pues está en proyecto.

El negocio hubiera sido tan redondo para la Diputación, que se habría hecho deuda de una finca que valdrá diez millones próximamente, por la relativamente exigua cantidad de 77.000 duros.

El juzgado de instrucción de guardia no entendió hoy hasta las cinco y media de la tarde en ningún suceso.

A. Porras, Dentista. Especialista en dentaduras, orificaciones y extracción de muelas sin dolor. Arenal, 22 dúplido.

Por primera vez, después de las discusiones habidas, asistió anoche S. M. la reina al teatro Español, tomando de nuevo posesión del palco que hace muchos años venía disfrutando.

Ha regresado de su viaje al extranjero, volviendo a encargarse de la subsecretaría del ministerio de Ultramar, D. Guillermo J. Oama.

El día 29 del corriente, a las dos de la tarde, comenzarán en el ministerio de Ultramar los ejercicios de oposición a los Registros de la propiedad de la Unión, Zamboanga, Guayama, Nueva Ecija y Holguín.

A la convocatoria se han presentado 47 aspirantes.

Los opositores que no hubiesen fijado en sus instancias el orden de preferencia a los expresados registros, deberán manifestarlo en comunicación dirigida al presidente del tribunal antes del día 29.

Mañana firmará probablemente S. M. el decreto reorganizando el cuerpo jurídico de la armada.

Para dar impulso en los arsenales del Estado a las construcciones navales, ha llamado el general Beranger al servicio activo a los ingenieros de la armada que se hallen en situación de supernumerarios.

Han sido destinados a la escuadra de instrucción los tenientes de navío señores Lara, Yolí y Riera.

El teniente coronel de infantería de marina D. Nicolás García San Miguel ha sido destinado al cuadro de reclutamiento número 2 del Ferrol.

La escuadra de instrucción ha pasado el día de hoy haciendo ejercicios de tiro en aguas de Santa Pola.

El transporte Legaspi ha fundeado sin novedad en Las Palmas.

En seguida continuará su viaje a la Habana.

Ha obtenido la cruz de segunda clase del Mérito naval el Sr. Serratos, presidente de la comisión que ha allegado recursos en Montevideo para las familias de los naufragos del Regente.

Han sido destinados a la Habana los comandantes de fragata D. Manuel Martínez Pardo, D. Antonio Dapena y D. José Mora. El de igual clase D. José Estévez hará nueva campaña en la isla de Cuba.

En el ministerio de Marina solo se sabe del teniente de navío Sr. Gallegos que llegó a la Península y se presentó al capitán general del departamento de Cádiz.

Ha aparecido ahogado en el río Tajo en el sitio Huerta del Berro (Toledo), un joven llamado Mateo, que fué al río para dar agua a dos mulas, las cuales también han perecido.

Los ministros de Estado y Gobernación han celebrado esta tarde una larga conferencia con el de Hacienda en el despacho de éste.

Hasta pasado mañana no habrá Consejo de ministros, y éste se celebrará en Palacio, bajo la presidencia de S. M. la reina.

CUBA

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL

(POR EL CABLE)

La columna Arizón.—Rego con 1.500 hombres.—Su derrota.—Sus bajas

Habana 15. (Recibido a las ocho de la noche.) El coronel Arizón batió en el potrero de Hanabanilla, provincia de Santa Clara, la partida que manda el cabecilla Rego, compuesta de unos 1.500 hombres.

El fuego duró dos horas. El enemigo huyó al cabo de este tiempo a la desbandada.

Tuvo dos muertos. Dejó varios heridos sobre el campo. Quedaron también en el terreno de la lucha 20 caballos muertos.

Se le hizo tres prisioneros y se le ocupó 30 caballos vivos. Se presentaron, rindiendo armas, después del combate tres insurrectos. Las tropas leales tuvieron un muerto y cinco heridos.

Algunos guagueros aseguran que Rego salió herido y que el titulado comandante Piñero salió con una pierna rota y se halla en el Campillo de Pedro.

M. ESCOBAR.

La columna de Oliver.—Seis horas de fuego.—Sesenta bajas de los insurrectos.

Habana 15. (Recibido a las once y media de la noche.) El día 11 el general Oliver tuvo un encuentro muy importante en la jurisdicción de Remedios, peleando con varias partidas que mandaban los cabecillas Serafín Sánchez, Basilio Guerra y otros.

La acción tuvo lugar entre Manacas y Jobosi (a 40 kilómetros de Sancti Spiritus y 20 de los montes de Taguacetas) y a unas seis leguas de Placetas.

El fuego duró seis horas. Funcionó la artillería.

Los enemigos tuvieron 60 bajas. Las tropas leales, seis heridos muy graves.

M. ESCOBAR.

Varios encuentros.—El combate de Taguasco.—Más pormenores.—Encuentros de Suárez Valdés con Zayas y Alemán.—Escaramuza de Palanca con fuerzas de Gómez.—Órdenes vandálicas de Máximo Gómez.—Otro encuentro cerca de Manzanillo.

Habana 15. (Recibido a las dos y media de la madrugada del 19.) Se reciben nuevos detalles interesantes de la acción de Taguasco. Sábese que estuvo principalmente el encuentro la columna del teniente coronel Zubia.

Mientras se mantenían en su línea de combate, tuvo el general Oliver que regresar a Placetas para municionarse.

El teniente coronel Palanca llegó a Cabaiguán, llevando heridos.

El general Suárez Valdés sostuvo el día 13 tres encuentros con las partidas de Zayas y de Alemán, que se corrieron en varias direcciones.

Les causó cinco bajas, y nuestras tropas no tuvieron ninguna, por las buenas posiciones en que se batían.

La columna Palanca, procedente de San Juan de los Remedios, encontró en la finca de Damas a parte de la fuerza de Máximo Gómez.

Estas partidas insurrectas hicieron alguna escaramuza para distraer las tropas y proteger de esa manera la marcha de Máximo Gómez, con el grueso de su gente, hacia Remedios.

Hubo un ligero tiroteo. Nuestra tropa tuvo un herido.

Máximo Gómez ha dictado un orden salvaje, mandando que sean destruidos los ingenios; que sean incendiadas las casas y ferrocarriles, y que sean pasados por las armas todos los obreros que trabajan en los ingenios.

Dícese que cerca de Manzanillo se ha sostenido hace dos días un retido encuentro con las partidas de Rafi y José Maceo, que forman la retaguardia de las fuerzas insurrectas que se dirigen a Las Villas.

M. ESCOBAR.

Confusión de noticias.—Nada oficial.—Rumores sobre Suárez Valdés.—La expedición Quesada.—Massó en Washington.—Expedición filibustera de Carrillo.—Un telegrama cifrado.—Bravatas de mister Call.—En el Pantano Zapata.—Tropelías.—Otro encuentro.

Habana 19. (Recibido a las once y diez de la mañana.) Reina bastante confusión por los telegramas, cartas y noticias que llegan del teatro de las operaciones.

Al mismo tiempo vienen noticias de combates verificados el 10 y el 11 y de otros encuentros habidos el 15 y el 16 en sitios distintos entre las mismas column

HAN FALLECIDO:

En Málaga D. Francisco de Paula Berrocal. En Alcoy D. Francisco Albors Cantó. En San Sebastian D.ª Juana Teresa Sagastume. En Valencia D. Vicente Rafael Roig e Ibañez. En Gádiz D. Juan Trujillo y Soler. En Cudalajara D. Caledonio Velazquez Longoria.

CHARADA

¿No te ocurre algunas veces, cuando prima-prima nueces, que entre pocas que hallas sanas, resultan muchas vanas? Pues bien, Todo: las mujeres deben ser como dos eras; más hay de esta clase pocas, y en cambio abundan las locas, casquivanas y ligeras, que son cual las nueces luteras, que no tienen nada dentro. Tres que yo deba hacer mía, no siendo tú, ¡es tontería! aunque bueno, no la encuentro. Solución a la anterior: AQUILINA.

BOLSA DE MADRID.—COTIZACIÓN DEL 19

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, DEL 18, DEL 19. Includes items like Duda perpetua al 4 0/0, Renta francesa, etc.

IMPRESIONES BURSÁTILES

A pesar del alza de anoche en el Bolsín, se nota hoy un pesimismo que hace retroceder los cambios, y si no fuera por la duda respecto a la resolución que tome la junta de la Deuda, de lo que se ha de hacer en la

subasta de valores que tiene que adquirir el Estado, los cambios descenderían más. París, y sobre todo Londres, cotizan el exterior a cambios más flojos.

TELEGRAMA PROPPER

Paris 19. Cierre. Exterior, 65-12. Renta francesa, 100-80. Italiano, 84-80. Turco, 19-95. Portugalés, 25-25. Río Tinto, 382-00. Nortes, 90-00.

EN EL CORRO

Interior, 68-35.

SUCURSALES

creadas para facilidad del público, y donde podrán hacerse las suscripciones de la edición de la semana, se encargar que lleven los números de venta de la edición de la noche.

Puerta del Sol, 1, expenduría permanente de tabacos. Ferraz, 23, rejería.

Plaza del Angel, 9, letería. Puerta de Bilbao, 5, dreguería. Plaza de Antea Martis, estanco. Corredora Baja, 39, tienda de objetos de escritorio. Arca de Neó. Serrana, 17, almacén de papel. Lampistería de Marín, Plaza de Herrederos, 12. Plaza de Santo Domingo, letería. Valverde, 35 duplicado, corvecería. Alcalá, 28, dreguería.

ASILO DE S. LUIS Y SANTA CRISTINA

BALANCE DEL MES DE OCTUBRE DE 1895

Table with columns: INGRESOS, PESETAS. Includes rows for Por suscripción, Por donativos, GASTOS, etc.

JEROGLÍFICO



SOLUCIÓN AL ANTERIOR

Pescador de caña, más que gana.

ESPECTÁCULOS PARA EL DÍA 20

TEATRO REAL.—8 1/2.—Función 23 de ab.—T. 2.ª impar.—La Favorita. ESPAÑOL.—8 1/2.—El estigma.—La primera postura. COMEDIA.—8 1/2.—Serie 2.ª.—T. 3.ª.—Juan José.—Los asistentes.

ZARZUELA.—8 1/2.—Campanero y sacristán.—La vuelta del Vivero (estreno).—La marja.—La boda del cojo. LARA.—8 1/2.—Serie 3.ª.—T. 1.ª imp.—El casaca al pelo.—Boda y bautizo.—Primera medalla.—El teatro rubio. APOLO.—1 1/2.—Los aparecidos.—Las tentaciones de San Antonio.—El capitán Meñestoles.—La verbena de la Paloma. EBLAVA.—4 1/2.—El señor barón.—El tambor de granaderos.—La serenata.—El señor corregidor. MARTÍN.—8 1/2.—(Moda).—Los caracoles.—Carmelo.—La casa de la triple.—El ciego de esquinas. ROMA.—8 1/2.—Solo de ocarina.—El cabrillo y el meeting.—Chico y chica.—Los notarios y el meeting. TEATRO CIRCO DE COLON.—8 1/2.—El rey que rabia. Entrada general, 40 céntos. VARIADA.—8 1/2.—(Cuadros ilusionistas).—Italia monumental.—El museo del Vaticano.—El cielo y el infierno. EUSKAL-JAI.—1 1/2.—Gran partido de pelota entre cuatro aficionados pelotaris. SALON HUMBER.—(Carrera de San Jerónimo, 53).—Academia ciclista.—Lecciones de nueve de la mañana a nueve de la noche.—Espectáculos velocipedicos.—Tiro de salón, etc., etc. PARQUE DE MADRID (Casa de Fieras).—Exposición zoológica todos los días, de nueve a doce de la mañana y de dos de la tarde al anochecer. RUSIA.—Todos los días.—Sesiones de patines. Trinos. Embarcaciones. Columpios. Tiro de salón y panormático. Pim, pam, pum.—Café restaurant.—Abierto el parque todo el día. Entrada, 30 céntos.

DIARIO DE AVISOS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA DEL MIERCOLES 20 DE NOVIEMBRE

BOLETIN RELIGIOSO DEL DIA 20

Santos del 20 de noviembre.—San Félix de Valois, fundador, y San Benigno de Milán, obispo. Absolución general en las Trinitarias. Sale el sol a las 6:34; se pone a las 4:37.

CULTOS PARA EL DIA 20

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las Trinitarias y habra función en San Félix de Valois, predicando en la misa mayor un padre de la orden; por la tarde trisagio, procesión y procesion de reserva. En San Pascual, Esclavas y Reparadoras, jubileo perpetuo. En el Caballero de Gracia, misa solemne en honor de Nuestra Señora del Socorro a las tres y media; orador don Juan Manuel Carus. En Santiago continúa el novenario de Nuestra Señora de la Fuencisla; orador D. Luis M. Fernández, canónigo de Alcalá. En las Niñas de Leganés, a las cuatro y media, solemnes vísperas de la titular y después rosario, motetes, letanía y salve a música por las señoritas colegiales. En el Cristo de San Ginés predicará al anochecer el señor Ballesteros. Sinfonías por los difuntos. En las Servitas (Arrepentidas) continúa el novenario de almas; orador el señor Carro. En San José continúa, siendo orador D. José Pérez. En San Ildefonso el señor cura. En el Carmen la señora cura. En Santa Bárbara el señor Rivadeneyra. En San Martín el señor Sarmiento. En los Donados el padre Iglesias. En el Cristo de la Salud el señor Amat. En San Justo el señor Mojado. En el Espíritu Santo el padre Pedrosa. La misa y oficio divino son de San Félix. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Guadalupe en San Millán, 6 del Buen Parto en San Justo. CASO DE LA NOCHE

MANGUITOS

de piel para señoras; a 4 pias; para niños, a 2. Unido depósito veras. En Magdalena Mayor, 24.

VINOS DE MESA

Alto. Rich. Bitters. 14

DR. MORALES

38 años especialista en sífilis, venéreas, esterilidad e impotencia. Carretas, 83, principal.

ALFOMBRAS

Misas cuadradas de comedor desde 20 pesetas. Armarios de lino a 70 pesetas. PAZ, 15, entre y pral.

ENTERRAMIENTOS

En el día 18 se ha dado sepultura: En Nuestra Sra. de la Almudena, 36. En Santa María, 9. En San Lorenzo, 6. En San Isidro, 1. Total, 43.

GOBIERNO MILITAR

Servicio de la plaza para el día 20 de noviembre. Parada: Segundo de Canarias y primero de Val-Rás. Jefe de Parada: Sr. Coronel comandante de León, D. Enrique López Sanz. Imaginaria: Señor comandante de Val-Rás, D. Federico Jiménez. Guardia del Real Palacio: Segundo de Canarias, tercera sección del 2.º Montado y 22 caballos de la Píelesa. Jefe de día: Señor coronel J. Cuena, D. José Chacon y Sánchez Torres. Imaginaria: Señor coronel del 2.º Montado, D. Ricardo Pascual de Quinto. Visita de Hospital: Saboya, primer capitán. Reconocimiento de provisiones: 1.º Montado, segundo capitán. Vigilancia para la primera y segunda zona, a las órdenes del señor jefe de día: Segundo de Saboya y primero de San Fernando.

VACUNACION MUNICIPAL

El Dr. Balaguer vacunará el día 20 a los pobres en la casa de socorro del distrito de la Inclusa, directamente de la ferretería, a las nueve de la mañana.

ALFOMBRAS

Habiendo realizado la compra de todas las existencias de una casa importante, pone a la venta un nuevo surtido, dando moquetas a 450 pesetas; Bruselas, a 3; tercedillos, a 0,45; todo colocado; alfombra sola y cama, tapices turcos y Simons, a precios verdaderamente desconocidos.—Sección de zapatería: 10.000 pares zapatillas señora y caballero, a 250 pias; 4.000 pares botas caballero, a 6, y 6.000 de señora, a 6 todo de la más fina y elegante.—Sección de sastrería: pantalones a 6 todo de la más fina y elegante.—Sección de sastretería: traje de levita, 40; camisas caballero, vistas hilo, a 2; paños de Lyon, bengalinas, fayas, otomanes, piqués, terciopelos, todos los colores, a 3; yutes, a 0,75; mantas, colchas, salamanes, géneros de punto, toallas, manteles, servilletas, a 0,25.—Perfumería: jabones, colonia, quina y 40.000 frascos de esencias variadas, a 0,25; 10.000 plumeros, tapetes, sombreros, a 1 peseta; coronas para superior, con pluma cisne de primera, a 40 pesetas.—Puerta del Sol, 15, peluquinos, Isidoro García.

RECUNDACION ARTIFICIAL, ESTERILIDAD

Método Tadmor de pronto y seguro resultado. Folletos y Vitas! Puerta del Sol, 15, y principales de España. Por 30 céntimos sellos a Emasto, editor, Madrid, lo remite vna correo.

MODISTA DE SOMBREROS

CHURRU, 22, PRAL. Últimas novedades de París.

TINTURA INSTANTÁNEA NIGRITINE

Negro, Moreno, Castaño GELLÉ FRÈRES 6, Avenue de l'Opera, 6 PARIS

CHORIZOS EXTREMENOS

garrón nuevos: 2,25 docena. Puebla, 13, ultramarinos.

PÉRDIDA

El domingo, cerca iglesia San Jerónimo, una perra blanca, mancha negra; Calle de la Encarnación, 9, principal derecha.

PÉRDIDA

ALMONEDA.—CARACAS, 5, 2.º centro izqda. De 9 a 12 y de 2 a 5 ALMONEDA POR AUSENCIA. 3 días. Orfa, 7, 2.º ALMONEDA TODA LA CASA; SALON dorado, espejos, arañas, alabastro, despacho, comedor y piano. Plaza Angel, 19, pral.

PÉRDIDA

de unos gemelos de teatro y un portafolios dentro de un bolsillo de seda amarillo, anoché a la salida del teatro Español. Gratificarán si entra en la contaduría de dicho teatro.

NIÑOS

Trajes y abrigos para niños de 6 años edad.—CRUZ, 25, Minguet hermanos.

EN PRIMERA MANO

de 3 pesetas quintal acreditada en la Cámara en la oficina central, Preciados, 24 y en sus sucursales, Saucedo, 2; Jorge Juan, 4; Ventura Rodríguez, 15; Atocha, 137, y San Vicente, 35.

MATRIZ

Por el método del Dr. Apostólico, se curan sus enfermedades, sin operar.—Consulta de 5 a 7. Atocha, 4, pral. Hay asesor.

ALFOMBRAS

ALFOMBRAS MUEBLES, SALON gabinete, despacho, comedor y alcoba. Hortaleza, 61, primero izqda.

LA PERSONA A QUIEN SE LE OLVIDA

perder un perro pascual de casta navarra, podrá reclamarlo, dando las señas complementarias, a la calle del Prado, núm. 20, portera.

SOMBREROS

de señora, últimos modelos, precios sin competencia en los nuevos y arreglos. Preciados, 40, 3.º izqda.

FUMISTERIA

ALFOMBRAS MUEBLES, SALON gabinete, despacho, comedor y alcoba. Hortaleza, 61, primero izqda.

MANGUITOS

de piel para señoras; a 4 pias; para niños, a 2. Unido depósito veras. En Magdalena Mayor, 24.

VINOS DE MESA

Alto. Rich. Bitters. 14

DR. MORALES

38 años especialista en sífilis, venéreas, esterilidad e impotencia. Carretas, 83, principal.

ALFOMBRAS

Misas cuadradas de comedor desde 20 pesetas. Armarios de lino a 70 pesetas. PAZ, 15, entre y pral.

ENTERRAMIENTOS

En el día 18 se ha dado sepultura: En Nuestra Sra. de la Almudena, 36. En Santa María, 9. En San Lorenzo, 6. En San Isidro, 1. Total, 43.

GOBIERNO MILITAR

Servicio de la plaza para el día 20 de noviembre. Parada: Segundo de Canarias y primero de Val-Rás. Jefe de Parada: Sr. Coronel comandante de León, D. Enrique López Sanz. Imaginaria: Señor comandante de Val-Rás, D. Federico Jiménez. Guardia del Real Palacio: Segundo de Canarias, tercera sección del 2.º Montado y 22 caballos de la Píelesa. Jefe de día: Señor coronel J. Cuena, D. José Chacon y Sánchez Torres. Imaginaria: Señor coronel del 2.º Montado, D. Ricardo Pascual de Quinto. Visita de Hospital: Saboya, primer capitán. Reconocimiento de provisiones: 1.º Montado, segundo capitán. Vigilancia para la primera y segunda zona, a las órdenes del señor jefe de día: Segundo de Saboya y primero de San Fernando.

VACUNACION MUNICIPAL

El Dr. Balaguer vacunará el día 20 a los pobres en la casa de socorro del distrito de la Inclusa, directamente de la ferretería, a las nueve de la mañana.

ALFOMBRAS

Habiendo realizado la compra de todas las existencias de una casa importante, pone a la venta un nuevo surtido, dando moquetas a 450 pesetas; Bruselas, a 3; tercedillos, a 0,45; todo colocado; alfombra sola y cama, tapices turcos y Simons, a precios verdaderamente desconocidos.—Sección de zapatería: 10.000 pares zapatillas señora y caballero, a 250 pias; 4.000 pares botas caballero, a 6, y 6.000 de señora, a 6 todo de la más fina y elegante.—Sección de sastrería: pantalones a 6 todo de la más fina y elegante.—Sección de sastretería: traje de levita, 40; camisas caballero, vistas hilo, a 2; paños de Lyon, bengalinas, fayas, otomanes, piqués, terciopelos, todos los colores, a 3; yutes, a 0,75; mantas, colchas, salamanes, géneros de punto, toallas, manteles, servilletas, a 0,25.—Perfumería: jabones, colonia, quina y 40.000 frascos de esencias variadas, a 0,25; 10.000 plumeros, tapetes, sombreros, a 1 peseta; coronas para superior, con pluma cisne de primera, a 40 pesetas.—Puerta del Sol, 15, peluquinos, Isidoro García.

RECUNDACION ARTIFICIAL, ESTERILIDAD

Método Tadmor de pronto y seguro resultado. Folletos y Vitas! Puerta del Sol, 15, y principales de España. Por 30 céntimos sellos a Emasto, editor, Madrid, lo remite vna correo.

MODISTA DE SOMBREROS

CHURRU, 22, PRAL. Últimas novedades de París.

TINTURA INSTANTÁNEA NIGRITINE

Negro, Moreno, Castaño GELLÉ FRÈRES 6, Avenue de l'Opera, 6 PARIS

LA SEÑORA D.ª MARÍA SAAVEDRA Y FILGUEIRA VIUDA DE RASCON HA FALLECIDO EL DIA 19 DE NOVIEMBRE DE 1895 después de recibir los santos sacramentos. R. I. P. Su director espiritual; su hija D.ª Micaela Rascon y Saavedra; su sobrino el Ilmo. Sr. D. Rufino Rascon y Ortiz, capellán de honor de S. M.; demás parientes y testamentarios, Suplican a sus amigos que por olvido no hayan recibido esquila de invitación, se sirvan encomendarla a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 20 del actual, a las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, plaza de San Marcial, 3, al cementerio de la sacramental de San Isidro, en lo que recibirán especial favor. El duelo se despiden en el cementerio. — Se suplica el coche.

VENTA EN JUNTO Ó AL DETALLE en inmejorables condiciones de precio, de los materiales y efectos que constituirían la MAGNÍFICA POSESIÓN nominada JARDIN DE FLORA SITUADA EN EL VECINO PUEBLO DE LEGANES Entre los efectos puestas a la venta se cuentan: estufas de hierro y cristal; puertas y cancelas de hierro de varios dibujos y tamaños; gran cantidad de huecos de carpintería de taller, tanto de fachada cuanto de interiores, de varios tamaños y clases; armadura de hierros de T; tejas; columnas de fundición; tuberías de plomo; retrates; muebles; algunos objetos de jardinería, etc., etc. Para ver esta detallada de objetos y precios, dirigirse durante todo el día al conserje de la posesión, en Leganés, a la contaduría de este periódico, Factor, 7, de nuevo de la mañana a cinco de la tarde.

NUEVO ALMACÉN DE MUEBLES Para la venta y construcción de toda clase de muebles. Especialidad en juegos de alcazar, comedores, despachos y gabinetes, a precios económicos. Mayor, 78; entrada, LUZÓN, 1, bajo izquierda.

SEELAND Este reloj, muy conocido por sus admirables condiciones de marcha y precisión en la hora, sigue vendiéndose en los grandes almacenes y fábrica de relojes de J. G. GIROD POSTAS, 25 y 27

PERFUMES con VIOLETTES de CZAR ESENCIA para el PAÑUELO POLVO para el JABON Granación de la PERFUMERIA ORIZA de L. LEGRAND 11, Place de la Madeleine, PARIS.

LUZ BRILLANTE Este petróleo de calidad superior y de refinación especial. TAN INOFENSIVO COMO EL ACEITE VEGETAL arde en todas las lámparas para petróleo hasta la última gota, sin ningún olor, sin que disminuya la intensidad de la llama y da una luz espléndida. Al por menor, PRAT HERMANOS Madrid. INFANTAS, 7 y PLAZA DE BILBAO, 1 y 2. — TELEFONO 437 Nota: Para que todas las clases puedan usar este selecto petróleo, lo servimos a domicilio en

LA ACTIVIDAD JUAN HERNANDEZ Y HERNANDEZ Camas y muebles a almacenes a la calle de la Puebla, número 19. Gran surtido y barato. PUEBLA, 19—PUEBLA, 19

LA SEÑORA Doña Basilia López y Presilla VIUDA DE DON ROMÁN DE LA PRESILLA HA FALLECIDO EL DIA 19 DE NOVIEMBRE DE 1895 a las cinco y media de la mañana habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P. Sus hijos D. José y D.ª Soledad, hijos políticos D.ª Emilia Bergia y D. Luis Cueto, nietos, hermana, sobrinos y demás parientes Suplican a sus amigos que por olvido no hayan recibido esquila de invitación, se sirvan encomendarla a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 20 del corriente, a las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, Plaza de Isabel II, número 1, al cementerio de la sacramental de San Isidro, en lo que recibirán especial favor. El duelo se despiden en el cementerio.

LA SEÑORA Doña Carlota Palacios y Bernoulli DE SANCHEZ VILCHEZ falleció el 11 de noviembre de 1895, a los 30 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica de Su Santidad. R. I. P. Sus desconsolados viudo, D. José Sánchez Vilchez; hijos, Sara, José y Carlos; madre, D.ª Soledad; padre político, D. José Sánchez Barló; hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes Ruego a sus amigos y almas piadosas se sirvan encomendarla a Dios. Todas las misas que se celebren en las parroquias de San Cayetano y de San Martín el miércoles 20 del corriente mes, en la de San José el domingo 24 y en las de la Concepción (barrio de las 11, y de San Ginés el martes 10 y miércoles 11, respectivamente, de diciembre próximo, seorran aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora. Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de S. S., Arzobispo Obispo de Madrid-Alcalá y Obispo de Sion, han concedido 100 y 40 días de indulgencias, respectivamente, a quienes aplicaren a parte de rosario que rezaren en sufragio del alma de la finada.

LA SEÑORA Doña Adelaida Reguera y Urrutia Viuda de Vincenti falleció el día 11 de noviembre de 1895 Sus hijos D. Juan y D. Eduardo, hijas políticas, nietos, hermanos, sobrinos políticos y demás parientes, ruegan a sus amigos la encomienden a Dios. Todas las misas que se celebren el día 20 del corriente en la iglesia de San Pascual (Paseo de Recoletos) y el día 22 en la parroquia de San Jerónimo serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora. El Excmo. é Rvdo. Sr. Nuncio de S. S., concede cien días de indulgencia; los Excmos. y Rvdms. Sres. Arzobispo Obispo de Madrid-Alcalá y Arzobispo de Valladolid, ochenta días y el Excmo. Sr. Obispo de Sion concederá a todos los fieles por cada misa que oyeren sagrada comunión que aplicaren a parte del rosario que rezaren en sufragio del alma de la finada.

LA SEÑORA Doña Dionisio García y Velasco falleció el 20 de noviembre de 1893 después de recibir los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad. R. I. P. Su desconsolada viuda doña Josefa Ezquerria, sus hijos D. Ramón, D. Dionisio, D. José, D. Francisco, doña Pilar y D. Manuel, hija política doña Marcelina Fernández, nietas, hermana, sobrinos y demás parientes, Suplican a sus numerosos amigos se sirvan encomendarle en sus oraciones a Dios Nuestro Señor. Todas las misas que se celebren el día 20 del corriente en la parroquia de Santa Bárbara y Oratorio del Caballero de Gracia, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

LA SEÑORA Doña Basilia López y Presilla VIUDA DE DON ROMÁN DE LA PRESILLA HA FALLECIDO EL DIA 19 DE NOVIEMBRE DE 1895 a las cinco y media de la mañana habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P. Sus hijos D. José y D.ª Soledad, hijos políticos D.ª Emilia Bergia y D. Luis Cueto, nietos, hermana, sobrinos y demás parientes Suplican a sus amigos que por olvido no hayan recibido esquila de invitación, se sirvan encomendarla a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 20 del corriente, a las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, Plaza de Isabel II, número 1, al cementerio de la sacramental de San Isidro, en lo que recibirán especial favor. El duelo se despiden en el cementerio.

LA SEÑORA Doña Carlota Palacios y Bernoulli DE SANCHEZ VILCHEZ falleció el 11 de noviembre de 1895, a los 30 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica de Su Santidad. R. I. P. Sus desconsolados viudo, D. José Sánchez Vilchez; hijos, Sara, José y Carlos; madre, D.ª Soledad; padre político, D. José Sánchez Barló; hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes Ruego a sus amigos y almas piadosas se sirvan encomendarla a Dios. Todas las misas que se celebren en las parroquias de San Cayetano y de San Martín el miércoles 20 del corriente mes, en la de San José el domingo 24 y en las de la Concepción (barrio de las 11, y de San Ginés el martes 10 y miércoles 11, respectivamente, de diciembre próximo, seorran aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora. Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de S. S., Arzobispo Obispo de Madrid-Alcalá y Obispo de Sion, han concedido 100 y 40 días de indulgencias, respectivamente, a quienes aplicaren a parte de rosario que rezaren en sufragio del alma de la finada.

LA SEÑORA Doña Basilia López y Presilla VIUDA DE DON ROMÁN DE LA PRESILLA HA FALLECIDO EL DIA 19 DE NOVIEMBRE DE 1895 a las cinco y media de la mañana habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P. Sus hijos D. José y D.ª Soledad, hijos políticos D.ª Emilia Bergia y D. Luis Cueto, nietos, hermana, sobrinos y demás parientes Suplican a sus amigos que por olvido no hayan recibido esquila de invitación, se sirvan encomendarla a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 20 del corriente, a las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, Plaza de Isabel II, número 1, al cementerio de la sacramental de San Isidro, en lo que recibirán especial favor. El duelo se despiden en el cementerio.